



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., **14 MAR. 2024**

EXPEDIENTE: 110013103007-2013-00644-00 (DERECHO PETICIÓN)

Póngase en conocimiento de la peticionaria el informe secretarial que antecede, sin perjuicio de lo anterior, por la secretaría del juzgado y previo los trámites correspondientes, solicítese el desarchivo del expediente ante la Oficina de Archivo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial.

Notifíquese

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Gss

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARÍA

El auto anterior se notificó a las partes por anotación
Hecha en el ESTADO No. 030
De hoy 14 MAR. 2024
EL SECRETARIO Jorge E. Sandoval